

## Transferencia de Beneficios Electrónicos Durante la Pandemia (P-EBT por sus siglas en inglés) – Preguntas frecuentes

### P: ¿En qué consiste la P-EBT?

R: La Transferencia de Beneficios Electrónicos Durante la Pandemia (P-EBT por sus siglas en inglés) es un programa del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés), Servicios de Alimentos y Nutrición (FNS por sus siglas en inglés) diseñado para proporcionar beneficios en efectivo en una tarjeta de Transferencia de Beneficios Electrónicos (EBT por sus siglas en inglés) que se usará para comprar alimentos. Este programa se da como respuesta a la emergencia del COVID-19. El propósito del programa es proporcionarle beneficios a los niños a través de comidas gratuitas y a precio reducido, ya que perdieron el acceso a los alimentos debido al cierre de la escuela desde marzo hasta mayo de 2020.

### P: ¿Quién es elegible para la P-EBT?

R: Este programa está disponible para todos los niños, independientemente de si se benefician de las comidas “para llevar” de su escuela o comunidad, o si reciben los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP por sus siglas en inglés). Las familias de Nebraska son elegibles para recibir los beneficios de la P-EBT si:

- Los niños recibieron comidas gratuitas o reducidas durante el año escolar 2019-2020.
- La escuela se cerró debido a la emergencia del COVID-19.

### P: ¿Cuál es el monto del beneficio de la P-EBT?

R: El monto del beneficio diario por niño es de 5,70 dólares por cada día de escuela que estuvo cerrada la escuela. Nebraska utilizó el promedio de días escolares, en los cuales todas las escuelas de Nebraska estuvieron cerradas, para determinar los beneficios. Los beneficios por mes son: marzo, 69 dólares; abril, 126 dólares; y mayo, 86 dólares. Las familias elegibles a la P-EBT recibirán hasta 281 dólares por niño que sea elegible.

### P: ¿Debo solicitar el SNAP para recibir los beneficios de la P-EBT?

R: No, no tiene que solicitar el SNAP para recibir los beneficios de la P-EBT. Si no está recibiendo el SNAP actualmente, tendrá que llenar la solicitud de la P-EBT para recibir sus beneficios.

### P: ¿Cómo recibiré los beneficios de la P-EBT?

R: Los beneficios se añadirán a su tarjeta de SNAP EBT si la familia está recibiendo el SNAP. Todas las demás familias recibirán una tarjeta de la P-EBT por correo en la cual se cargarán los beneficios. Su dirección debe estar registrada en la oficina de correos para que reciba la tarjeta de la P-EBT.

### P: ¿Hay un proceso de solicitud?

R: Sí, hay un proceso de solicitud, las escuelas contactarán a las familias elegibles. La aplicación está disponible en la [aplicación de la P-EBT](#). Las familias que reciben el SNAP actualmente, se procesarán automáticamente para que reciban la P-EBT y no tienen que solicitarla. Las solicitudes serán validadas con los datos de las comidas gratuitas y a precio reducido de las escuelas. A las familias validadas se les emitirán los beneficios.

## **P: ¿Qué información se requiere para llenar la solicitud?**

R: La información recopilada incluye: asistencia a la escuela, número de identificación del estudiante (si aplica), nombre del o de los niños, nombre del jefe de familia y dirección postal.

## **P: ¿Cuál es el plazo de aplicación?**

R: Las solicitudes serán aceptadas desde el 22 de junio de 2020 hasta el 19 de julio de 2020.

## **P: ¿Cuándo recibiré los beneficios?**

R: Nebraska desembolsará los beneficios de la P-EBT el 31 de julio y el 19 de agosto. El máximo emitido para julio es de 141 dólares, el de agosto es de 140 dólares.

## **P: ¿Esto afectará mi capacidad para recibir otros beneficios?**

R: La información del programa de la P-EBT no afectará a los demás programas de beneficios del DHHS.

## **P: ¿Esto me impactará negativamente bajo la norma de la carga pública o afectará mi estatus de inmigración?**

R: No, no tiene que hacerlo. Estos beneficios reemplazan las comidas escolares y son para todas las familias que reciben comidas escolares gratuitas o a precio reducido.

## **P: ¿Cuánto tiempo recibiré estos beneficios?**

R: Los beneficios del P-EBT se emitirán durante los meses de julio y agosto. Se trata de un programa único debido al COVID-19 y no habrá ningún beneficio continuo después de estas dos emisiones.

## **P: ¿Cuánto tiempo tengo para gastar los beneficios de la P-EBT?**

R: Las tarjetas P-EBT serán válidas durante un año a partir de la fecha de recepción de la tarjeta.

## **P: ¿Recibiré beneficios por los días en que mis hijos no pudieron ir a la escuela?**

R: Sí, el programa P-EBT está diseñado para cubrir el período de tiempo de marzo de 2020 a mayo de 2020. El promedio de días en que la escuela estuvo cerrada por mes en Nebraska se utiliza para determinar los beneficios.

## **P: ¿Qué puedo comprar con los beneficios de la P-EBT?**

R: Los beneficios de la P-EBT se utilizan para comprar los alimentos que también están disponibles para el programa del SNAP. Con sus beneficios de la P-EBT, usted puede comprar alimentos en las tiendas de comestibles y en los mercados de agricultores que acepten el SNAP EBT, y comprar alimentos en línea en Amazon y en Walmart.

Utilice su tarjeta de la P-EBT como si se tratara de una tarjeta de débito:

- Seleccione "EBT".
- Pase la tarjeta.
- Introduzca su número PIN privado.

## **P: ¿Qué sucede si tengo preguntas o no tengo acceso a Internet para llenar la solicitud?**

R: Por favor, póngase en contacto con ACCESSNebraska al 1-800-383-4278. Cuando se le solicite, seleccione "otras preguntas del programa" y el personal estará disponible para ayudarle.

**P: ¿Hay algún lugar al que pueda dirigirme para obtener ayuda con la solicitud?**

R: Este programa está siendo administrado por los Servicios Humanos y de Salud (DHHS por sus siglas en inglés) y el Departamento de Educación de Nevada (NDE por sus siglas en inglés). Los DHHS están trabajando con el NDE para establecer los lugares que tengan personal disponible para ayudarle con la solicitud. Estos lugares se actualizarán en [www.dhhs.ne.gov](http://www.dhhs.ne.gov) y su escuela se pondrá en contacto con usted si hay algún lugar disponible.

**P: ¿Qué debo hacer si no me sé el número de identificación de estudiante de mi hijo?**

R: Comuníquese con la escuela para que le ayuden a obtener el número de identificación de estudiante de su hijo.

**P: ¿Qué ocurre si lleno la solicitud, pero mi información no coincide con la de la escuela?**

R: Usted será contactado por el NDE, los DHHS, o la escuela para aclarar la información.

